

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUPLEMENTO DE 8 PÁGINAS
Balances y Sociedades

Balances

FUTURO EXALTACIÓN

BALANCE GENERAL
Cerrado el 31 de Diciembre de 2014

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: AGRUPACIÓN MUNICIPAL FUTURO EXALTACIÓN					
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2014					
ACTIVO	31/12/2014	31/12/2013	PASIVO	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES	2.371,19	3.464,85	DEUDAS	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.371,19	3.464,85	TOTAL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
			TOTAL PASIVO	0,00	0,00
			PATRIMONIO NETO (según est. respect.)	2.371,19	3.464,85
TOTAL ACTIVO	2.371,19	3.464,85	TOTAL PASIVO Y P. NETO.	2.371,19	3.464,85

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2014									
RUBROS	APORTES DE LOS ASOCIADOS			GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL AL 31/12/2014	TOTAL AL 31/12/2013
	FONDOS SOCIALES	AJUSTE DE FONDOS	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	TOTAL			
SALDO AL INICIO	3.464,85	0,00	3.464,85	0,00	0,00	0,00	0,00	3.464,85	4.949,05
AJUSTE DE FONDOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-1.093,66	-1.093,66	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.093,66	-1.484,20
SALDO AL CIERRE	3.464,85	-1.093,66	2.371,19	0,00	0,00	0,00	0,00	2.371,19	3.464,85

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2014		
	31/12/2014	31/12/2013
RECURSOS		
INGRESOS ORDINARIOS (Anexo I)	2.308,80	10.202,70
INGRESOS EXTRAORDINARIOS (Anexo I)	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS	2.308,80	10.202,70
GASTOS		
EGRESOS ORDINARIOS (Anexo II)	3.402,46	11.686,90
EGRESOS EXTRAORDINARIOS (Anexo II)	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	3.402,46	11.686,90
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.093,66	-1.484,20

ANEXO II- GASTOS- AL 31/12/2014				
RUBROS	GASTOS ORDINARIOS	GASTOS EXTRA - ORDINARIOS	TOTAL GASTOS 31/12/2014	TOTAL GASTOS 31/12/2013
IMPUESTO SOBRE ING.BRUTOS	206,40	0,00	206,40	0,00
GASTOS BANCARIOS	1.003,09	0,00	1.003,09	1.522,30
IMPUESTOS LEY 25413	42,97	0,00	42,97	0,00
GASTOS PUBLICIDAD	0,00	0,00	0,00	4.960,00
GASTOS VARIOS	2.150,00	0,00	2.150,00	5.204,60
TOTALES	3.402,46	0,00	3.402,46	11.686,90

ANEXO I - INGRESOS - AL 31/12/2014				
RUBROS	INGRESOS ORDINARIOS	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	TOTAL INGRESOS 31/12/2014	TOTAL INGRESOS 31/12/2013
Aportes concejales	2.308,80	0,00	2.308,80	10.202,70
TOTALES	2.308,80	0,00	2.308,80	10.202,70

PAULA FAURE
Presidente

Marta Villanueva
Tesorera

PARTIDO FE

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FE
 ORDEN: DISTRITO
 DISTRITO: BUENOS AIRES
 DOMICILIO LEGAL: 44 768 11ºB. LA PLATA. PCIA. DE BUENOS AIRES
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO
 FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 24/05/2013
 CÓDIGO 77
 CUIT N°: 30714927384
 EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 3
 INICIADO EL: 01/01/2015
 ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015
 CÓDIGO SEGURIDAD: 8 b9d287d 98

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FE
 ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
ACTIVO CORRIENTE			
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS (Nota N°:1)		246.865,36	121.104,91
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		246.865,36	121.104,91
ACTIVO NO CORRIENTE			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		246.865,36	121.104,91
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00

Según Estado Respectivo

TOTAL PASIVO 0,00 0,00

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo	246.865,36	121.104,91
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	246.865,36	121.104,91
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	246.865,36	121.104,91

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

RECURSOS

	Ejercicio al	Ejercicio al
	31/12/2015	31/12/2014
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL (Anexo N°I)	125.760,45	121.104,91
TOTAL RECURSOS	125.760,45	121.104,91

GASTOS

Resultados financieros y por tenencia netos

Recursos y gastos extraordinarios netos

	Ejercicio al	Ejercicio al
	31/12/2015	31/12/2014
TOTAL GASTOS	0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	125.760,45	121.104,91
Superávit/Déficit Final del Ejercicio	125.760,45	121.104,91

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	121.104,91			121.104,91	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	125.760,45			125.760,45	121.104,91
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	246.865,36	0,00	0,00	246.865,36	121.104,91

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

	Ejercicio al	Ejercicio al
	31/12/2015	31/12/2014
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	0,00	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	0,00	0,00
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Total	0,00	0,00

Aplicaciones

	Total	
	0,00	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	0,00	0,00

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	125.760,45	125.760,45	121.104,91
Totales del período actual	125.760,45	125.760,45	121.104,91
Totales del período anterior	121.104,91		121.104,91

NOTAS

Nota: 1 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	246.865,36	121.104,91
	Aporte público Dirección Nacional Electoral a percibir	125.760,45	
	Aporte público Dirección Nacional Electoral a percibir	68.404,83	
	Aporte público Dirección Nacional Electoral a percibir	52.700,08	
TOTAL		246.865,36	121.104,91

Nota N°: 2

Normas contables aplicadas y efectos de la inflación
 Los Estados contables del ente han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina
 Para la exposición y valuación se utilizaron las Resoluciones Técnicas 8 ,11,17 y 39 de la FACPCE aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la RT 17, punto 3.1, en virtud de que el ente ha sido constituido el 24/05/2013, aplicándose desde esa fecha la Resolución CD 3150 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires que ratificó lo dispuesto por la Resolución 287/03 de la FACPCE, y a partir del 20 de diciembre de 2013 la RT 39 y su normativa complementaria.

Carlos Daniel La Torre
 Contador Público (U. Morón)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 170 F° 99
 C.P.C.E.P.B.A. T° 73 F° 22
 Legajo 18.620 I
 CUIT 20-13102859-9

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables.
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/05/2016.

INFORME DEL AUDITOR

Venegas Gerónimo y Rodríguez Miguel Ángel, en nuestro carácter de Presidente y Secretario de Administración y Finanzas respectivamente del Partido FE, informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015, cuentan con informe de Auditor independiente, emitido con fecha 12/05/2016 por el Dr. Carlos Daniel La Torre, Tomo 73,Folio 22. Legajo 18620-1 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

Dictamen de la Auditoría

En mi opinión los Estados Contables mencionados en el apartado 1 presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Partido Fe al 31 de diciembre de 2015 y 2014- , económica y financiera por el ejercicio finalizado a dicha fecha, comparativo con el ejercicio anterior.

Indicamos que el texto completo del Informe del Auditor obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la Ley 26.215.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la Ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO FE

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a.- Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

b.- Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c.- Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:
Temario:
Objetivos:

d.- Otro tipo de actividades -p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Temario:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g.- Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1 y g.3 .- Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desarrollo institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desarrollo institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2.- Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30 % destinado a menores de 30 años	

g.4.- En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5.- En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral DINE destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20 % del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0 , 00

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

VII. FIRMANTES

..... Presidente Tesorero

Aclaración: Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1.- El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2.- Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3.- El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47 /2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.

Jerónimo López Vara
Subdirector de Asesoramiento Legal,
Estudios y Proyecciones.

C.C. 1.607

AGRUPACIÓN MUNICIPAL VECINOS SOLIDARIOS

AGRUPACIÓN MUNICIPAL VECINOS SOLIDARIOS – DISTRITO SAN VICENTE - Av Pte Perón 4660 Alejandro Korn (1864) 011 15 64251007
Según consta en el folio No. 2 - Debe - del Libro de Caja
LIBRO DE CAJA - Estado de movimiento de RECURSOS - Ejercicio Iniciado el 01-01-2015 y finalizado el 31-12-2015

MES	DIA	MOVIMIENTO REGISTRADO
INGRESOS		
Enero	31	Sin Movimientos
Febrero	28	Sin Movimientos
Marzo	31	Sin Movimientos
Abril	30	Sin Movimientos
Mayo	31	Sin Movimientos
Junio	30	Sin Movimientos
Julio	31	Sin Movimientos
Agosto	31	Sin Movimientos
Septiembre	30	Sin Movimientos
Octubre	31	Sin Movimientos
Noviembre	30	Sin Movimientos
Diciembre	31	Sin Movimientos

Según consta en el folio No. 2 - HABER - del Libro de Caja
Libro de caja. Estado de movimiento de **GASTOS** Ejercicio Iniciado el 01-01-2015 y finalizado el 31-12-2015

MES	DIA	MOVIMIENTO REGISTRADO
GASTOS		
Enero	31	Sin Movimientos
Febrero	28	Sin Movimientos
Marzo	31	Sin Movimientos
Abril	30	Sin Movimientos
Mayo	31	Sin Movimientos
Junio	30	Sin Movimientos
Julio	31	Sin Movimientos
Agosto	31	Sin Movimientos
Septiembre	30	Sin Movimientos
Octubre	31	Sin Movimientos
Noviembre	30	Sin Movimientos
Diciembre	31	Sin Movimientos

ORGANO EJECUTIVO:

Gómez Luis Ariel Presidente Lorusso Andrés Rodolfo Vicepresidente Fiotek Cecilia Ema Tesorera

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Gómez Julieta Yanina Presidente Hein Leandro Guillermo Vicepresidente Di Silvestro Agustina Vocal

C.C. 1.804

ACCIÓN COMUNAL DEL PARTIDO DE TIGRE

DOMICILIO LEGAL: Cazón 1369 Tigre Provincia de Buenos Aires
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Político
Fecha de Inscripción en la Junta Electoral: 31 de julio de 1985
Numero de Expediente: 1759-85

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 28

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 2013

INICIADO EL 1º DE AGOSTO DE 2012
FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2013

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE JULIO DE 2013

ACTIVO	PASIVO
ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE
	No existes
Caja y Bancos	15.483,07
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE
15.483,07	No existes
ACTIVO NO CORRIENTE	
Bienes de Uso	12.579,94
	PATRIMONIO NETO

	Capital Social	16.107,01	EGRESOS	
TOTAL DEL ACTIVO NO	Utilidad del Ejercicio	11.956,00	Alquileres	26.400,00
CORRIENTE	12.579,94		Gastos locales partidarios	790,00
	TOTAL DEL PATRIMONIO	28.063,01	Publicidad	12.140,00
	NETO		Papelería	224,00
	TOTAL PASIVO Y PATRIM.		Publicaciones en Medios	3.130,00
TOTAL DEL ACTIVO	NETO	28.063,01	Impresión Volantes	5.800,00
			Amortizaciones	1.560,00
			Carteles fijos y Pasacalles	

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO DEL 31 DE JULIO DE 2013

INGRESOS

Aporte Concejales	-	62.000,00
Recuadacion Eventos	-	-
Total Ingresos	-	62.000,00

Total de Gastos 50.044,00

RESULTADO DEL EJERCICIO

UTILIDAD DEL EJERCICIO - 11.956,00

BIENES DE USO

RUBRO	VALOR AL INICIO	AUMENTO	VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES			NETO RESULTANTE
				ACUM. AL INICIO	DEL EJERCICIO	ACUM. AL CIERRE	
Muebles y Utiles	51.670,02	-	51.670,02	- 37.530,08	1.560,00	- 39.090,08	12.579,84
TOTAL	51.670,02	-	51.670,02	- 37.530,08	1.560,00	- 39.090,08	12.579,84

RICARDO EDWARD
Presidente

CECILIA BOBADILLA
Tesorera

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

No existe

Señores
JUNTA DE GOBIERNO DE
ACCIÓN COMUNAL DEL PARTIDO DE TIGRE

Dando cumplimiento a expresas disposiciones legales y estatutarias, hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial y Cuadro de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de julio de 2013 y realizado las verificaciones que consideramos oportunas.

Por lo expuesto aconsejamos la aprobación de dichos estados, saludando a los miembros de la Junta de Gobierno con la consideración más distinguida.

POR LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTA

María Cecilia Bustos
Subdirector de Asesoramiento Legal,
Estudios y Proyecyos.

Caja y Bancos 3.934,07

TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE 3.934,07 **PASIVO NO CORRIENTE**

No existe

ACTIVO NO CORRIENTE

Bienes de Uso 11.019,94 **PATRIMONIO NETO**

Capital Social 28.063,01

TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE 11.019,94 Utilidad del Ejercicio 13.109,00

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO 14.954,01

TOTAL DEL ACTIVO 14.954,01 **TOTAL PASIVO Y PATRIM. NETO** 14.954,01

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 29

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 2014

INICIADO EL 1º DE AGOSTO DE 2013
FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2014

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE JULIO DE 2014

ACTIVO **PASIVO**
ACTIVO CORRIENTE **PASIVO CORRIENTE**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO DEL 31 DE JULIO DE 2014

INGRESOS

Aporte Concejales y Afiliados 90.200,00
Recaudación Eventos -

Total Ingresos	90.200,00	Amortizaciones	1.560,00
EGRESOS		Total de Gastos	103.309,00
Alquileres	25.500,00	RESULTADO DEL EJERCICIO	
Gastos locales partidarios	2.120,00	PERDIDA DEL EJERCICIO	
Publicidad	43.600,00	- 13.109,00	
Papelería	349,00		
Publicaciones en Medios	19.780,00		
Viáticos y Movilidad	10.400,00		

BIENES DE USO

RUBRO	VALOR AL INICIO	AUMENTO	VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES			NETO RESULTANTE
				ACUM. AL INICIO	DEL EJERCICIO	ACUM. AL CIERRE	
Muebles y Utiles	51.670,02	-	51.670,02	- 39.090,08	- 1.560,00	- 40.650,08	11.019,94
TOTAL	51.670,02	-	51.670,02	- 39.090,08	- 1.560,00	- 40.650,08	11.019,94

RICARDO EDWARD
Presidente

CECILIA BOBADILLA
Tesorera

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Por lo expuesto aconsejamos la aprobación de dichos estados, saludando a los miembros de la Junta de Gobierno con la consideración más distinguida.

Señores
JUNTA DE GOBIERNO DE
ACCIÓN COMUNAL DEL PARTIDO DE TIGRE

POR LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTA

Dando cumplimiento a expresas disposiciones legales y estatutarias, hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial y Cuadro de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de julio de 2014 y realizado las verificaciones que consideramos oportunas.

María Cecilia Bustos
Subdirector de Asesoramiento Legal,
Estudios y Proyecyos.

C.C. 1.805

Sociedades

AGRÍCOLA ANDIFE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 22/12/2016 se constituyó Agrícola Andife S.R.L. Socios: Diego Germán Romeo, D.N.I. 32.988.381, CUIT 20-32988381-8, argentino, 17/05/1987, soltero, abogado, domiciliado en la calle Quiroga N° 824 de la ciudad de Bragado, Prov. de Bs. As.; Federico Alejandro Romeo, D.N.I. 31.860.568, CUIT 20-31860568-9, 27/09/1985, soltero, productor asesor de seguros, domiciliado en la calle Italia 220, de la ciudad de Bragado, Prov. de Bs. As. y María Antonela Romeo, D.N.I. 38.042.777, CUIT 27-38042777-5, argentina, 08/06/1994, soltera, rentista, con domicilio en la calle Quiroga N° 824, de la ciudad de Bragado, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad se dedicará, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) ganadera: explotación de establecimientos ganaderos, avícolas, granjas, tambos propiedad de la sociedad o de terceros. Cuidado, invernada, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo, producción de animales para cría o consumo; comprar, vender y exportar ganado y hacienda; faenar e industrializar los productos obtenidos y comercializarlos en los mercados internos y externos; instalar frigoríficos, fábricas, depósitos o cuantas instalaciones sean necesarias para la conservación, transformación y venta de productos; instalar mercados, carnicerías o puestos de venta para la venta de

carne en general y sus derivados, así como también demás productos de ganadería industrializados o no; producir y comercializar alimentos necesarios para el engorde de animales; b) agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos agrícolas, chacras, semilleros propiedad de la sociedad o de terceros, la compraventa de cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no solo podrá producir sino que también industrializar en su faz primaria. Acopiar cereales, forrajes, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; compraventa, importación y exportación de cereales y demás productos agrícolas; almacenamiento en silos; manipuleo o producción de abonos, semillas y todos los materiales necesarios para la industria agrícola y para la transformación de estos y sus derivados; manufactura y procesamiento de granos, harinas, alimentos perecederos y no perecederos; c) importación y exportación: actuando como importadora y exportadora de productos y subproductos relacionados con el objeto social como así también toda clase de bienes no prohibidos por la legislación vigente; d) comerciales: mediante la compraventa por mayor y menor, exportaciones, importaciones, distribuciones, consignaciones de materia prima, insumos, herramientas, maquinarias, y de todo otro producto o subproducto relacionado con el objeto social; e) transporte: transporte de carga de cereales, animales, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanza, cargas en general de cualquier tipo que cumplan con las respectivas reglamentaciones, mediante vehículos propios o de terceros; f) constructora: mediante la construcción de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza; ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros

conceptos a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, de gas, urbanizaciones, pavimentos, en edificios, barrios, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas; todas ellas serán desarrolladas por profesionales habilitados al efecto; g) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, comodato, locación, arrendamiento, aparcería, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, según corresponda, realización, promoción y venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamiento y subdivisiones de inmuebles; h) mandataria: mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, consignaciones, distribuciones, gestiones de negocios, administración de bienes y servicios; i) financiera: mediante el otorgamiento de préstamos con garantía incluso real o sin ella, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, así como la compraventa y negociación de títulos públicos o privados, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. La sociedad puede actuar como proveedora del estado nacional, provincial o municipal ya sea mediante contratación directa o presentándose para ello a las respectivas licitaciones. Capital Social: \$ 21.000 dividido en 2.100 cuotas sociales, \$ 10 de valor nominal c/u

y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Diego Germán Romeo. Mandato indefinido. Cierre de ejercicio: 1/9. Domicilio social: Italia Nro. 220, Bragado. Prov. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 22/12/2016 Diego Germán Romeo, Abogado.

L.P. 16.138

MAQUINSTORE S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. Plazo: 10 años. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 16.139

AKICIDO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Rubén Darío Jara, arg., casado, arquitecto, 20/3/74, DNI 23.806.414, calle 96 N° 767, ciudad y pdo. Ensenada, Prov. Bs. As. y María Rebeca Panattieri, arg., casada, ama de casa, 4/9/83, DNI 30.437.626, calle 96 N° 767, ciudad y pdo. Ensenada, Prov. Bs. As.; 2) Por instrumento privado de fecha 21 de febrero de 2017 se constituyó la sociedad. 3) "Akicido S.R.L."; 4) Domicilio: calle 96 N° 767, ciudad y pdo. Ensenada, Prov. Bs. As.; 5) Duración: 99 años 6) Objeto Social: A) Inmob.: compra, vta., permuta, arrendt., alquiler, fracc., enaj., urba., loteos, adm. de inm. en gral, intermed., financ., refacc., const si bs. Inm., urb. y rurls, comp. vta de terr. y su subdv, frac. de tierras, urbacs. con fines de explotac., inclusive operac. Ley prop. horizontal y otras, formalizar contratos de fideicomiso, administrac. de prop. rurales y urbanas, consorc., asesoramt. y consultoría. B) Com: alquiler, arriendo, leasing, locación, conc. privada y/o distrib., compra, vta, y/o pta, de equipos, maquinarias y equipos indus. o para su uso en la actividad de la construc., revestimientos internos y externos, sus repuestos y accesorios, así como productos y sub productos y mercaderías industrializados o no; y todo otro tipo de bs. relativos al objeto consignado precedentemente. C) Const.: construc. públicas y privadas cualquiera fuera el destino que tuviera, clase, categoría o material que se construya o fabrique, sea sobre bienes propios o ajenos, públicos o privados, sea sobre bienes urbanos o rurales, refacc., conserv. y mant. edilicio; obras de ing. y arq., ejec. de obras públicas de infraestr. urbana o suburbana, civiles, electromecánica, navales, hidráulicas, industriales, ferroviarias, viales, pavimentac., desagües fluviales y cloacales, ilumin., obras de transmisión o distribución de energía eléctrica y/o gas, gasoductos, oleoductos, acueductos, poliductos, pert. y tanques de almacenaje y suministro de agua; obras de telec., elect, telefonía, viviendas indiv. y colectivas, inst. deportivas; estudios geodésicos, fotometrías, cartografía y todo tipo de obras de ingeniería y arq. Realizar toda clase de estudios, proyectos, direcc. y ejec. de obras; confecc. de planos. D) Ind.: Mediante la producc., fabricac., elaborac. y/o transf. de materias primas, materiales y/o productos vinculados con la industria de la constr., electromec. y química. E) Mantenimiento: de máq., equipo e inst., mant. en inst. sanit., lavaderos, ascensores, inst. eléct., mec., calefac., gas, refrig., mamp., vidrios, pinturas de ext., int. e indust., estruct., abert., techos, pisos y revest. Mantenim. de paseos, plazas, veredas, espacios verdes, demarco de sendas y caminos, obras viales, ejec. de obras públicas y civiles, paviment., bacheo de calles, veredas públicas y privadas, manténim. en la vía pública de electromec., pulido de pisos, mantenim. de pisos por sist. mecánicos, mantenim. edilicio, público y privado, e instalac. de redes de gas, redes de cableado, redes de cloacas, en la vía pública y privada, tareas de mantenim. edilicio en los rubros de albañilería, carpint., pintura, elec. y plomería, señaliz. de calles, rutas, espacios públicos y privados. F) Servicios: Mantenim. De edificios, sean de carácter público o privado, reparac., restaurac., pintura, construcc., instal. de gas,

eléctricas, térmicas, mec., cerrajería, plomería, servicios de limpieza en edificios públicos y privados y en la vía pública, recolecc. de residuos domic. urbanos, patológ., tóxicos o de cualquier otra natza., saneamiento ambiental, desinfecc., desinsect., desratización, control bromatológico para empresas privadas o públicas, servicio integral de limpieza, recolec. de residuos y barrido en la vía pública, parq. y mantenim. de espacios verdes en prop. privadas y en la vía pública, poda, desmalez., forest. y jardinería; G) Rep. Y Mandtos.: de firmas, consorc. o corporac. Nac. o extranj., comis., consigo y represent.; estudios, proyectos asesor. e investig.; todo tipo de intermed. y produce., organiz., atenc. técnica, inform., estudios de mercado y desarrollo de programas de promoc. H) Financ.: aportar y/o invertir capitales propios, respecto a empresas o soc. const. o a constit. Excluy. activs. Ley 21.526; 1) Imp. y Exp.: Import. y export. De bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, productos y meres.; J) Licitac.: Interv. en licitac. de entes mixtos, privados o públicos, nac. o extranj.; análisis de las ofertas y adjudic. y sus fundamentos; intervenc. en concursos públicos y privados para contratos de provisión o locación de bienes muebles, inmuebles o servicios: K) Seg. e Hig. Indust.: Ases. y capacitac. en seg. e higiene industrial y en seguridad siniestral en espacios confinados, a entes públicos o privados, a nivel local, provincial, nacional y entidades o empresas extranjeras; 7) El capital social es de \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 1 cada una y de 1 voto por cuota. 8) La administración Y representación social será ejercida por uno o más gerentes. Gerente designado: Rubén Darío Jara 9) La fiscalización la realizarán los socios no gerentes, en los términos del Art. 55 de la LGS; 10) Fecha de Cierre: 31 de diciembre de cada año. Fdo. Escribano, Catalina Lertora.

L.P. 16.140

GAUNAPLAS S.A.

POR 1 DÍA - Complementaria: "Gaunaplas S.A.". Esc. Pública N° 45, de fecha 16/02/2017. Respecto al Objeto social, se suprimió la palabra Recolección. Mónica L. Straub, Notaria.

L.P. 16.145

GRUPOTML S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Toledo Carlos Ezequiel, 15/05/84, DNI 30.680.385, 35 N° 652; Mamed Manuel, 31/10/84, DNI 31.348.285, 29 N° 544; Lacunza Juan Carlos, 08/06/84, DNI 30.680.376, 35 N° 652, todos arg., solteros, comerciantes, de Santa Teresita, Pdo. de La Costa, Prov. Bs. As.; 2) 05/11/2016; 3) Grupotml S.R.L.; 4) 1 N° 1861 de Las Toninas, Pdo. de La Costa, Prov. Bs. As.; 5) Comerciales: Explotación de locales nocturnos; organización de eventos y recitales. Venta de productos alimenticios. Comercialización de pizzería, casa de comidas. Venta de artículos electrónicos y de computación, equipos de audio e instrumentos musicales. Importación y Exportación: de los productos enunciados, materias primas y accesorios. Inmobiliaria: Adquisición, administración y explotación de inmuebles. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos.; 6) 99 años; 7) \$ 30.000; 8) Suplente Mamed Manuel; Gte. Lacunza Juan Carlos; indeterminado; Art. 55; 9) Gte. 10) 30/09; Contador Público, Ricardo Chicatun.

L.P. 16.148

CALBRO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Guerreiro Daniel Aníbal, 30/07/78, soltero, DNI 26.851.010, 416 N° 2398- Villa Elisa; Aceto Agustín, 12/10/80, casado, DNI 28.483.017, 48 N° 657

2° B- La Plata, ambos arg., comerciantes, del Pdo. de La Plata, Prov. Bs. As.; 2) 21/02/2017; 3) Calbro S.R.L.; 4) Cno. Gral. Belgrano y 416 N° 2398 de Villa Elisa, Pdo. La Plata, Prov. Bs. As.; 5) Constructora: proyectos, dirección, administración de obras; construcción de inmuebles. Inmobiliaria: Compra-venta, locación, administración de inmuebles; Comerciales: Compra, venta, imp. y exp. de bienes, para la construcción. Servicios: Alquiler de máquinas para la construcción. Alquiler de accesorios para la construcción. Exp. de lavadero, taller mecánico, chapa y pintura de vehículos. Servicios de asesoramiento en ventas y marketing.;6) 99 años; 7) \$ 40.000; 8) Gte. Guerreiro Daniel Aníbal; Sup.: Aceto Agustín; indeterminado; Art. 55; 9) Gte. 10) 31/12; Contador Público, Ricardo Chicatun.

L.P. 16.149

YAI Sociedad en Comandita Simple

POR 1 DÍA - Con fecha 30/11/2016 Ana María Szlanta, manifiesta que el 21/03/2016 renunció al cargo de administradora farmacéutica de la sociedad, terminando sus funciones en dicho momento. Habiendo asumido el cargo como única socia Comandita y farmacéutica Graciela Noemí Tejada. Ariadna F. E. Torchia, Notaria.

L.P. 16.150

LED H.D. S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fernando Ariel Cobas, 08/11/80, DNI 28.369.411, Meeks 760 PB. 9, Lomas de Zamora y Diego Hernán La Mastra, 20/7/79, DNI 27.343.449, Zeballos 2578, Avellaneda, ambos argentinos, comerciantes, casados, 2) 09/02/17 3) Led H.D. S.A. 4) Meeks 760, PB 9, loc/Part. Lomas de Zamora 5) Comercialización y serv. técnico de elementos electrónicos 6) 99 años desd/Insc. 7) \$ 12000 8/9) Rep. Pte. 1 a 5 mbros. Tit. e igual N° Suptes. 3 ejerc. Fisc. Art. 55° pte. Fernando Ariel Cobas, Dir. Sup. Diego Hernán La Mastra. 10) 31/10. Contador Público, Juan Fuse.

L.P. 16.151

LEGALUM S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta del 12/01/17 renuncia a la gerencia la Sra. María de los Milagros Rivero y designa como Gerente a Germán Lozano DNI 20.702570. Contador Público, Juan Fuse.

L.P. 16.152

NATLAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. del 21/2/17 rectifica Sede por Charlone 1741 Loc/part. San Miguel. Contador Público, Juan Fuse.

L.P. 16.153

RACAVAL S.A.

POR 1 DÍA - Acta AGE del 15/12/16 ratifica acta del 5/9/13. Ref. Art. 4° Cap. \$ 640.000. Contador Público, Juan Fuse.

L.P. 16.154

EXPRESS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión del 7/12/16 renunció gerente Maximiliano Rodolfo Cabrero y designó gerente a Enrique Gustavo Ignacio Ronzoni. F. Alconada, Abogado.

L.P. 16.157